

COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 2026

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y treinta minutos del día 3 de junio del año dos mil veintiséis y en el Salón de Plenos de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: Carlos García Sierra

Vocales: Santiago Alberto Castañeda Valle
Roberto José Martín Benito
Marcos Iglesias Caridad
José Roque Madruga Martín
Gerardo Marcos García
David Mingo Pérez
Ángel Luis Peralvo Sanchón
Eva María Picado Valverde
Leonardo Bernal García
Mario Caverio Martín
Luis Rodríguez Herrero
Sara Sánchez Hernández
Miryam Tobal Vicente
Celestino del Teso Rodríguez

Secretaria: M^a Luisa Mendoza Ruiz

Ausentes: ninguno

Abierta la sesión por la Presidencia, a continuación, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

Código Seguro de Verificación	IV76STPNGAEMJTOCAB6TOXZPMA	Fecha	03/07/2026 11:06:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	Maria Luisa Mendoza Ruiz (TRAMITADOR)		
Firmante	CARLOS GARCIA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV76STPNGAEMJTOCAB6TOXZPMA	Página	1/3



DICTÁMENES

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el acta de la sesión del día 27 de mayo de 2026.

2. DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 2614 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2026, APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO GENERAL “PROGRAMA PROVINCIAL DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO 2025”, DESTINADO A MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA IGUALES O MENORES DE 2.000 HABITANTES Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 26P.2.1.0012

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2614/26, de fecha 15 de mayo de 2026.

Y la Comisión se da por enterada.

3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 2617 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2026, ADJUDICANDO LA OBRA DE INFRAESTRUCTURAS REFERENTE AL EXPEDIENTE 25F.1.2.0111 DENOMINADA “CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL DIPUTACIÓN DE SALAMANCA”. NÚMERO DE ORDEN 3, NÚMERO DE OBRA 1. PLAN DE OBRAS VARIAS PROVINCIALES (13º GRUPO).

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2617/26, de fecha 15 de mayo de 2026.

Y la Comisión se da por enterada

4.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 2692 DE FECHA 20 DE MAYO DE 2026, ADJUDICANDO EL SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO DE DIECISÉIS VEHÍCULOS CON DESTINO AL DESARROLLO DEL PLAN MONTEL 2025.

Código Seguro de Verificación	IV76STPNGAEMJTOCAB6TOXZPMA	Fecha	03/07/2026 11:06:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	Maria Luisa Mendoza Ruiz (TRAMITADOR)		
Firmante	CARLOS GARCIA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV76STPNGAEMJTOCAB6TOXZPMA	Página	2/3



A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2692/26, de fecha 20 de mayo de 2026.

Y la Comisión se da por enterada

4.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 2748 DE FECHA 21 DE MAYO DE 2026, APROBAR EL EXPEDIENTE DE LOS SERVICIOS CONSISTENTES EN LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y LAS POSTERIORES LABORES DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS QUE SE DEDUZCAN DE ESOS PROYECTOS. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 26F.2.1.0014 a 25F.2.1. 0017

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Decreto de la Presidencia nº 2748/26, de fecha 21 de mayo de 2026.

Y la Comisión se da por enterada

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las nueve horas y treinta minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo la Secretaria actuante.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Código Seguro de Verificación	IV76STPNGAEMJTOCAB6TOXZPMA	Fecha	03/07/2026 11:06:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	Maria Luisa Mendoza Ruiz (TRAMITADOR)		
Firmante	CARLOS GARCIA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV76STPNGAEMJTOCAB6TOXZPMA	Página	3/3

